



SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE UN ESTILO DE EDUCACIÓN FAMILIAR COOPERATIVO

SYSTEM OF ACTIVITIES FOR THE DEVELOPMENT OF A COOPERATIVE FAMILY EDUCATION STYLE

Autores:

Yuniela Comendador González¹:

Se desempeña como profesora del Departamento de Pedagogía Psicología, Facultad Ciencias de la Educación en la Universidad de Las Tunas. E-mail: yuniela9511@nauta.cu.

Jorge Luis Hidalgo Ortega²:

Se desempeña como estudiante de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. E-mail: jlho@nauta.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yuniela Comendador González y Jorge Luis Hidalgo Ortega (2019): "Sistema de actividades para el desarrollo de un estilo de educación familiar cooperativo", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/educacion-familiar-cooperativo.html>

RESUMEN

El trabajo es resultado de la sistematización teórica del Proyecto de Investigación: Atención Educativa de calidad en niños, adolescentes y jóvenes de la Universidad de Las Tunas, Cuba. La presente investigación aborda una problemática de actualidad al referirse al estilo de educación familiar como vía para preparar a la familia en el ejercicio de sus funciones. En la práctica se pueden manifestar algunas insuficiencias como: inadecuada selección y utilización de métodos educativos, falta de unidad en las influencias y exigencias familiares, desigual distribución de roles y barreras en la comunicación familiar entre otras. Se utilizaron métodos como: análisis síntesis, inducción, deducción, histórico lógico, estudio de documentos. Es necesario utilizar esta propuesta como una aproximación interesante que refleja de alguna manera la realidad y permite reflexionar sobre algunos temas que en la actualidad van cambiando, para acercarse a una comprensión más adecuada dentro del proceso familiar.

PALABRAS CLAVE: familia; estilo de educación familiar; estilo de educación familiar cooperativo.

ABSTRACT

The work is the result of the theoretical systematization of the Research Project: Quality Educational Care in children, adolescents and young people of the University of Las Tunas, Cuba. The present investigation addresses a current problem when referring to the family

¹ Licenciada en Educación, especialidad Pedagogía Psicología.

² Estudiante, especialidad Cultura Física.

education style as a way to prepare the family in the exercise of their functions. In practice, some shortcomings can be manifested as: inadequate selection and use of educational methods, lack of unity in family influences and demands, unequal distribution of roles and barriers in family communication among others. Methods such as: synthesis, induction, deduction, logical history, study of documents were used. It is necessary to use this proposal as an interesting approach that reflects reality in some way and allows us to reflect on some issues that are currently changing, to approach a more adequate understanding within the family process.

KEY WORDS: family - family education style - cooperative family education style.

INTRODUCCIÓN

La familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada y normas de conciencia social que la regulan. Pero para sus miembros es en primer lugar, el grupo más cercano con el cual se identifican desarrollando un fuerte sentimiento de pertenencia, y en cuyo marco se enfrentan y tratan de resolver los problemas que la vida plantea.

En la Convención Internacional sobre los Derechos del niño y de la niña (1989)³ se refiere: “el niño/a, para el pleno y armónico desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible deberá crecer al amparo y bajo de la responsabilidad de sus padres, y en todo caso, en un ambiente de afecto, seguridad mental y material”.

En la Constitución de la República de Cuba (2009)⁴ se expresa que “el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones”. La familia independientemente de la existencia de diferentes instituciones educativas, culturales, deportivas debe reconocer que nada suple el papel que le corresponde en la educación de sus hijos.

Hoy la Educación Especial en Cuba, sustentada en sólidos principios y objetivos, entre ellos el principio de la orientación familiar y la participación protagónica de los padres en la educación de su hijo, tiene como fin: lograr el máximo desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales (NEE), poniendo en práctica, recursos y apoyo educativo especializado y complementario en cualquier contexto que les permita enfrentar con independencia su inclusión social.

Para cumplir con lo antes planteado se requiere de preparación por parte de la familia para contribuir de una mejor manera en la formación de valores, actitudes y hábitos en sus hijos y especialmente en aquellos que presentan necesidades educativas especiales. Precisamente los estilos educativos son la forma de actuar de los adultos respecto a estos en su día a día, en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos. Por lo que constituye una necesidad que estas familias sean preparadas para desarrollar estilos de educación familiar acordes con sus particularidades, satisfaciendo con las necesidades de apoyo, comprensión y cumpliendo con lo que la sociedad espera de ellas.

Diversos autores han desarrollado ésta tipología en estudios o investigaciones Proenza (2000), Arés (2000,2004), García (2005), Torío (2008), Álvarez (2010), Capano (2013), Díaz (2014), Aroca, (2014), Estupiñán (2015).

Estos autores han realizado valiosos aportes al estudio de la familia entre los que se encuentran modelos y estrategias coincidiendo que se debe propiciar la transmisión de influencias educativas en aras de lograr un perfeccionamiento de la dinámica familiar. Pero

³ Convención Internacional sobre los Derechos del niño y de la niña (1989). Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Ratificada por Paraguay mediante Ley N0 57/90 promulgada el 20 de septiembre de 1990. Recuperado de: https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_convencion_espanol.pdf

⁴ Constitución de la República (2009). Ed. Pueblo y Educación. Cuba. (pp. 17-18).

consideramos que se debe profundizar en los estilos de educación familiar por considerarse portadores de ideologías, normas y costumbres que caracterizan a la familia.

A través de la observación a diferentes actividades: intercambio con las familias y la participación en las reuniones de padres, se detectaron las siguientes manifestaciones:

- ✓ insuficiencias que se manifiestan en la selección y utilización de métodos educativos
- ✓ en la unidad de las influencias y exigencias familiares
- ✓ la asignación de roles
- ✓ transmisión de normas y patrones sociales.

La sistematización teórica alcanzada sobre los estilos de educación familiar, las insuficiencias detectadas en la práctica profesional precedente, permitió determinar cómo objetivo de este artículo: implementar un sistema de actividades para el desarrollo de un estilo de educación cooperativo en las familias de los estudiantes de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña.

DESARROLLO

EPÍGRAFE I CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LOS ESTILOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

1.1- *Fundamentos que sustentan el estilo de educación familiar*

Los clásicos del marxismo fueron los primeros en revelar las determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar señalando el surgimiento de la misma a partir de la relación directa natural y necesaria de hombre a mujer los que sintieron la necesidad de disfrutar y compartir cosas tan sencillas y naturales como los sentimientos y el cuidado y protección de nuestros seres queridos.

En la obra “El origen de la familia, la Propiedad Privada y el Estado” Engels, F. (1976)⁵, planteó que la familia es una categoría histórica y que por tanto cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, argumentó que hay que estudiarla y comprenderla, además aportó elementos relacionados con los cambios de las formas de propiedad y de producción que generaron transformaciones en las relaciones familiares.

Engels, F. y Marx, C. elaboraron la Concepción Materialista de la Historia y el Comunismo Científico, sentaron los fundamentos teóricos, filosóficos y sociológicos para su estudio.

a) Mostraron que la familia es una relación. La más natural y necesaria de cuantas existen, relación de persona a persona, de sexos, que es hablar de la relación del hombre con la mujer, y en esta se produce una interrelación que hace que el hombre se distinga de la naturaleza y a la vez incorpora a la sociedad bienes que necesita para resolver sus necesidades.

b) Al dejar sentado que las condiciones materiales de vida condicionan la forma de pensar de los hombres, o como ellos señalan: ... “no es la conciencia la que determina la vida, sino, la vida la que determina la conciencia”.

Se está planteando una determinación dialéctica que indica que el modo con que los hombres producen lo que necesitan para vivir, es el modo de manifestar los individuos su vida, por tanto, las formas en que se desarrolla y manifiesta la familia como parte de ese ser social, está también determinado por ello, por el sistema económico imperante.

c) Un tercer fundamento es cuando ellos plantean que “en el desarrollo histórico, los hombres que renuevan diariamente su propia vida comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear; es la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos; la familia.

⁵ Engels, F. y Marx, C. (1976). El origen de la familia. La propiedad privada y el Estado. Ed. Progreso. Moscú. (pp. 222-270).

d) La familia “no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y social, constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros su esencia social.”

e) En la relación macro, familia-sociedad y micro, familia-comunidad, ésta se modifica o modifica su modo de vida en relación con los cambios y transformaciones del modo y nivel de vida social, lo que brinda un enfoque metodológico para su estudio.

Por último, plantea Engels que... “al dejar de ser algo individual la familia, la economía doméstica se convertirá en un asunto social, el cuidado y la educación de los hijos también. La sociedad cuidará con el mismo esmero de todos los hijos, sean legítimos o naturales.”

Vigotsky, L. (1987) nos lleva a reflexionar en torno a la teoría de la zona de desarrollo próximo porque es la que orienta en qué dirección la familia necesita ayuda, propiciando trazar actividades más adecuadas, por un lado, y por otro, lo relacionado con la actividad y la comunicación, esta preparación debe darse en el marco de la actividad y las relaciones afectivas que se establecen entre la familia.

Arés, P. (2004) considera por familia a todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos. Esta definición destaca los vínculos de parentesco resaltando la ontogénesis de la familia. En este sentido, de acuerdo a la cercanía del vínculo se definen las llamadas familias nucleares (constituidas por padres e hijos) y las familias extensas (incluyen además otros miembros).

Considera también que familia son todas aquellas personas que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales. Esta definición enfatiza en el marco de referencia medioambiental más próximo a la persona, denominado hogar. Y qué familia son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables. Lo principal en este caso es el grado de intimidad y estabilidad de los vínculos afectivos.

A partir de lo referido anteriormente consideramos que la familia es un grupo social el cual posee un sistema de normas y valores que están en correspondencia con los valores y normas de la sociedad que regulan el comportamiento de los sujetos, en este sentido, la familia posee un carácter regulador.

Los estilos educativos influyen grandemente en la configuración de la personalidad de los hijos (autoestima, competencia emocional). Si bien hay que señalar que los estilos educativos nunca se dan como tales en estado puro, de hecho, son modelos teóricos que nos acercan a la realidad y en los que aparecen variaciones dentro de amplios márgenes.

Proenza, M. (2000)⁶ estilo de educación familiar es la forma en que se despliegan las funciones familiares en las condiciones de vida (objetivas y subjetivas) concreta de la familia.

Se asume la definición de estilo de educación familiar ofrecida por Aroca y otros (2014)⁷, conjunto de pautas y prácticas de crianza, cuyo objetivo es la socialización y educación de los hijos, donde interactúan rasgos de personalidad, experiencias pasadas y características personales, tanto personales como filiales, que se contextualizan dentro de un sistema intra, meso y macrofamiliar inmerso, a su vez, en un marco transcultural e histórico determinados.

La familia funciona como marco de referencia de la sociedad, como portadora de la ideología de normas, costumbres que a estas caracterizan y su influencia está estructurada sobre una base marcadamente emocional. Esto nos demuestra la importancia de la familia en el proceso de educación del hombre al que aspira nuestra sociedad, así de una correcta educación familiar dependerá en gran medida la formación de buenos ciudadanos y a su vez el verdadero valor de la familia dependerá de la calidad de sus miembros, de los sentimientos que los mantienen unidos, de la organización que exista, del nivel cultural, la integración social y los valores morales.

⁶ Proenza, M. (2000). Tesis en opción al título Académico de Máster. Modelo pedagógico de un estilo de educación familiar. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. P. 31.

⁷ Aroca, C. y otros (2014). Los estilos educativos. Ed. Tirant Humanidades. Valencia. (pp.189-230).

Por ocupar la familia un lugar insustituible en la sociedad, es a través de ella que se asegura la reproducción de la población. Sus miembros son responsables no sólo de alimentarlos y protegerlos, sino también de brindarles la educación inicial de acuerdo a los patrones y normas morales aceptadas, a la vez que aseguran las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías. Tales obligaciones aparecen recogidas en los Códigos Legales de la mayoría de los países, en el caso concreto de Cuba en la Constitución de la República (2009), el Código de la Familia (Ley No.1289)⁸.

La familia como institución social tiene diferentes funciones, muchos autores coinciden en que las funciones específicas son la económica, biosocial, económica, cultural, educativa.

La función económica: está relacionada con el mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo. La familia a través de esta función garantiza la reposición de la fuerza de trabajo.

La función biosocial: la familia es la encargada de la reproducción de la especie humana a través de las relaciones afectivas, sexuales y de procreación. La familia cumple la función de reproducción, ya que en ella se gesta la necesidad de la descendencia y se crean las condiciones para el desarrollo físico, psicológico y social de sus integrantes.

La función cultural, espiritual: la familia es la encargada de la transmisión cultural transgeneracionales, de valores y pautas de comportamiento. La familia socializa en el contexto de una cultura y establece estilos de vida, intereses y proyectos vinculados a los valores y productos culturales imperantes.

La función educativa: constituye una supra función que deviene del cumplimiento de las anteriores además en su doble carácter psicológico y social, se realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las tareas que se generan en cada hogar. La forma de relacionarse entre sí, el contenido de esas relaciones, el ambiente psicoafectivo que se imprime, va modelando la personalidad en la formación de los hijos, cuyo producto final será la aportación de un individuo socialmente útil a la sociedad.

La relación entre la familia y la sociedad transcurren a través de las relaciones de estas con otras instituciones a la vez que realiza funciones necesarias para la satisfacción de las necesidades de los miembros que la integran.

Estas funciones psicosociales conformes a los recursos y potencialidades de cada miembro, y en función de los roles que les son asignados por el resto del grupo familiar en primera instancia y otras instituciones sociales como grupos de amigos, otras familias, otras instituciones sociales, educacionales y culturales.

La familia educa en todo momento, de mejor o peor forma, consciente o inconsciente, sistemática o asistemática, y de acuerdo con sus particularidades cada una de ellas estará cumpliendo con mayores o menores resultados su función educativa ante la sociedad, pues sobre la familia recae la máxima responsabilidad de la educación de los hijos desde su nacimiento, educándolos, en hábitos, costumbres, valores y actitudes concretas.

No todas las familias manifiestan el mismo nivel de preocupación por la educación de sus hijos ni de los adultos que la integran, así como no todos cuentan con una correcta formación, buenos hábitos y patrones de conducta que sean modelos para sus hijos, evidenciando en las conductas negativas que atentan contra los fieles ideales de nuestra Revolución “educar y formar al hombre nuevo en los principios más nobles y humanos”.

El Ministerio de Educación en julio de 2013 emitió un documento que norma el trabajo de la escuela con la familia, actualizado con el perfeccionamiento continuo del sistema educativo, dispone de diferentes documentos normativos y metodológicos donde se consideran como vías y formas importantes de trabajo de la escuela con la familia: el Consejo de Escuela, la escuela de Educación Familiar, las reuniones de padres, la visita al hogar, los murales informativos, buzones y otros medios de educación y orientación a las familias.

La Escuela de Educación Familiar prepara a sus miembros para que cumplan con su función educativa con el fin de promover una adecuada formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes a su encargo. La misma ayuda a solucionar los problemas no

⁸ Código de la Familia Ley No.1289 (2009). (pp.17-19).

solamente en la familia, sino también en la comunidad donde conviven, convirtiendo así a los miembros de esas familias en agentes de cambio y promotores del desarrollo, no solamente de sus hogares, sino también en la comunidad.

Es por ello que se hace cada vez más importante el estudio de los estilos de educación familiar para su mejor ejemplaridad, comportamiento, principios y patrones morales para ejercer su influencia y que se potencie un modelo más cercano a imitar por los hijos; el ejercicio del ejemplo es vivenciado y subjetivado por ello como un modelo y al observar los actos positivos y negativos de los adultos. Estas influencias en la niñez van formando su carácter, sus cualidades, patrones y modos de actuar que posibilitan que interioricen modelos externos y los hagan suyos.

Los estilos educativos se basan en las metas que los padres/madres establecen con relación a sus hijos y las estrategias que utilizan para lograrlas. Es decir, lo que los padres y madres desean que ocurran respecto a sus hijos y los medios para alcanzar esos estados deseables.

1.2- Caracterización de estilos de educación familiar

Existen estilos de educación familiar muy rígidos como el autoritario que se caracteriza por ser hipercríticos, inflexibles en normas y opiniones, por exceso de castigos, en ocasiones hasta injustos, el exceso de órdenes impuestas por la figura dominante de la casa mientras que la otra se mantiene sumisa o intermediaria. Donde la comunicación es hostil, unidireccional, superficial donde predominan los malos entendidos.

Las familias que utilizan este estilo educativo de acuerdo con sus particularidades reaccionan de forma autoritaria e imponente ante situaciones determinadas mientras que en otras son tolerantes, de acuerdo a la significación que tengan para los padres. Existiendo pobreza en la realización de actividades dedicándose a las domésticas con una inadecuada distribución respondiendo a los estereotipos sexuales sobre cargando a uno de sus miembros. Por lo tanto, el tiempo libre que disponen lo utilizan en el descanso pasivo o pequeñas distracciones.

Sobresale otro estilo de educación familiar el permisivo predominando una clara ausencia de jerarquías, ya que los padres no establecen una autoridad por encima de sus hijos, manifestándose ausentes o indiferentes, se muestran poco interesados en los quehaceres y tareas de sus hijos por lo que no suelen poner límites ni autoridad.

Aunque este estilo no está generalizado ni llega a predominar, constituye una preocupación que en un bajo por ciento existan niños, que reciban este tipo de educación en la familia, trayendo como consecuencia que se afecten la formación y desarrollo de modos de comportarse, manifestándose en conductas desorganizadas y aparentemente irresponsables, con poco interés y escasa participación en las actividades por lo que las influencias educativas que se transmiten no satisfacen las necesidades sociales.

Se distingue un tercer estilo de educación el sobreprotector donde existe un exceso de protección hacia sus hijos, mostrándose controladores hasta el punto de llegar a organizar sus vidas y hacer sus tareas, impidiendo que hagan esfuerzos por conseguir sus propósitos generando una incapacitación en ellos, negando la posibilidad de independencia de sus hijos, con bajos niveles de exigencias y límites.

A partir de estos fundamentos consideramos que el **estilo de educación familiar cooperativo** es la forma donde se propicia un funcionamiento dinámico familiar que garantiza la transmisión de influencias educativas, comprendiendo y aceptando las normas establecidas y con capacidad para comportarse independientemente, fomentando la participación activa en la toma de decisiones.

Para caracterizar a la familia es necesaria una serie de indicadores que permitan brindar una información disponible. Estas se sustentan en la corrección socio psicológico sobre la familia, desarrollados en nuestro país.

Caracterizar por indicadores significa saber encontrar elementos esenciales que reflejan procesos muy complejos en el interior de las familias, y que son difíciles de apreciar directamente tan solo por visitas o entrevistas en una ocasión a la familia. Debe comprenderse que en la vida solo una de las familias se revela de alguna manera como funciona este grupo primando en el cumplimiento de su función educativa, y los indicadores propuestos tratan de reflejarlos.

En la concepción de este estilo de educación familiar partimos de los siguientes indicadores:

- ✓ Participación de los miembros de la familia en la toma de decisiones.
- ✓ Establecimiento de normas.
- ✓ Nivel de exigencias demandas a los miembros de la familia.

EPÍGRAFE II INSUFICIENCIAS DETECTADAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

2.1- Caracterización del estado que presentan los estilos de educación en las familias de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña

La presente investigación se realizó en la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña ubicada en la provincia Las Tunas, con una muestra de 8 familias. En las familias seleccionadas predomina un nivel educativo de Educación Primaria. De ellas 3 madres son solteras, 1 universitaria, 3 con estudios primarios, 7 con estudios secundarios y 3 técnico medio. De los padres 2 trabajadores de servicio, 4 cuenta propista, 2 familias atendidas por bienestar social, 1 padre alcohólico que convive en el hogar junto a su hija, 1 padre recluido, 3 familias son extendidas.

De la muestra seleccionada pocos se sienten motivados e interesado por las actividades que se realizan en la institución y en su seno familiar utilizan incorrectamente los métodos educativos y estilos de educación. Por la necesidad de fundamentar el carácter científico del problema investigado y conocer el estado inicial de los estilos de educación que utilizan las familias de los estudiantes se determinaron los siguientes indicadores:

- Participación de los miembros de la familia en la toma de decisiones.
- Establecimiento de normas.
- Nivel de exigencias demandas a los miembros de la familia.

Para esta caracterización se utilizó los siguientes instrumentos:

-Guía de encuesta a la familia del grupo de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña.

-Guía de cuestionario a la familia del grupo de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña.

-Guía de entrevista a la familia del grupo de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña.

-Guía de entrevista a los estudiantes del grupo de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña.

-Guía de encuesta a los estudiantes del grupo de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña.

En el estudio realizado pudimos constatar que en cinco de las familias estudiadas existen estilos de educación familiar que entorpecen el proceso educativo familiar, donde no hay unidad en las influencias educativas, en unos miembros de la familia predominan actitudes tolerantes mientras otros son muy rígidos, lo que provoca simulación e inestabilidad en la manera de actuar, en dependencia de a quien se dirigen, donde predominan los malos entendidos.

Existen estilos de educación autoritarios que traen como consecuencia malas relaciones interpersonales, que provocan falta de respeto, indisciplinas, que solo logran la obediencia a través de la imposición de normas, no asimiladas conscientemente y en otras totalmente permisivas donde predominan la indiferencia y la falta de exigencia que conducen igualmente a la desobediencia y falta de respeto.

De las 8 familias encuestadas 4 poseen bajo nivel de exigencia en el cumplimiento de sus funciones. Se constató que 5 establecen bajas normas de convivencia y 4 establecen poca participación de los miembros de la familia en la toma de decisiones.

Los resultados del cuestionario arrojaron que, en estas familias, la realización de actividades es predominantemente de carácter económico, fundamentalmente doméstica, con una inadecuada distribución, sobrecargado en algunos de sus miembros y en ocasiones exigiendo por encima de sus posibilidades reales, que no favorecen el desarrollo pleno de los miembros de estas familias y la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades.

Los resultados de la entrevista corroboran con la encuesta y el cuestionario donde se destaca que de las 8 familias entrevistadas 4 poseen bajo nivel de exigencia en el cumplimiento de sus funciones, se verificó que 5 establecen bajas normas de convivencia y 4 establecen poca participación de los miembros de la familia en la toma de decisiones.

Estos resultados muestran que 4 familias presentan bajo nivel de exigencias para el 50% de la muestra, 5 presentan bajo nivel de las normas para el 62.5% de la muestra y 4 presentan bajo nivel de participación de los miembros de la familia en la toma de decisiones para el 50% de la muestra.

A partir del análisis de los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados se constató que en las familias en ocasiones se utilizan métodos educativos y estilos inadecuados adoptando posiciones extremas reaccionando de forma autoritaria e imponente ante situaciones determinadas, al tener en cuenta las dificultades señaladas anteriormente se hace necesario perfeccionar el proceso de educación familiar para el desarrollo de un estilo de educación familiar cooperativo.

2.2- Sistema de actividades para el desarrollo de un estilo de educación familiar cooperativo

Vigotsky (1987) plantea que la actividad es un proceso de solución por el hombre de tareas vitales impulsado por el objetivo a cuya consecución está orientado. Por lo que deja explícito que el hombre al realizar una determinada actividad debe estar motivado por un objetivo que lo oriente en la realización de las acciones para cumplir con determinadas tareas.

Partimos de que todo conocimiento surge y se expresa en la actividad, la preparación de las familias para fortalecer su estilo de educación ha de estar estrechamente ligada a las exigencias e intereses del desarrollo social, según la lógica de su realización.

González, V. (2001)⁹ destaca de manera acertada que las actividades son: aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades se relacionan con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.

En la actividad se deben tener en cuenta: las necesidades, los motivos, las condiciones en que se desarrollan, los medios, las acciones y las operaciones. Esta se manifiesta en el proceso de comunicación y de socialización. Su premisa interna fundamental es la necesidad, que es la que dirige la actividad de las personas en su medio, entendiendo la necesidad como algo interno del sujeto; pero la influencia sociocultural, a partir del accionar de los diferentes factores socializadores pueden favorecer a potencializarla, de modo tal que a la vez que sientan satisfacción por lo que hacen, aparecen en ellos nuevas necesidades, motivos e intereses por aprender, es decir, nuevas motivaciones.

Homero, C. (2010) y otros refieren que el sistema es un conjunto de elementos que en su funcionamiento garantizan el cumplimiento de un fin.

Cada conjunto funciona individualmente, pero a su vez cumple funciones de jerarquía y a su vez de subordinación con los demás conjuntos del sistema.

Borrero, E. (2010) un sistema de actividades es el conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue normalmente un objetivo.

El sistema de actividades que se propone tiene como objetivo principal propiciar las condiciones necesarias para el desarrollo de un estilo de educación cooperativo en las familias de los estudiantes de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña, teniendo en

⁹ González, V. (2001). Psicología para Educadores. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. P. 91.

cuenta las dificultades detectadas con la aplicación de los instrumentos utilizados, dirigidas hacia la educación familiar y respondiendo a los intereses de la investigación, con un enfoque sistémico, que permite darle respuesta al problema planteado en la investigación.

Las actividades contribuyen a la preparación de los padres para que estos desempeñen su rol protagónico en la educación de sus hijos en todos los sentidos. Su realización tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo, en el cual las familias organizadas en equipos o de forma individual realizarán las actividades necesarias para lograr alcanzar los objetivos propuestos.

El sistema de actividades se ha organizado de manera tal que presenten elementos comunes en su organización interna, estructura, en sus funciones: educar, instruir y desarrollar a las familias. Todas las actividades guardan relación unas con otras, constituyen un todo orgánico que permiten, en alguna medida, contribuir a la solución del problema planteado en la investigación. Cada una de las actividades tiene en cuenta las etapas para su realización: orientación, ejecución y control; en la introducción se realizan acciones para crear una base orientadora de la acción que permita la comprensión adecuada de la actividad para el logro del objetivo propuesto, en la ejecución se desarrollarán un conjunto de acciones diseñadas para provocar la reflexión de las familias utilizando una diversidad de métodos y medios que permitan la consecución del objetivo, en el control se realizará la valoración de la actividad realizada donde expresarán la contribución de la actividad a su preparación para el cumplimiento de su función educativa, señalan además lo interesante, novedoso, significativo que encontraron, lo negativo así como las sugerencias para la realización de próximas actividades.

En la descripción de las actividades se deja explícito: el título, objetivo, métodos y medios a utilizar, tiempo de duración, acciones para la orientación, acciones para la ejecución, acciones de control y recomendaciones metodológicas.

Descripción del sistema de actividades:

Actividad 1 La familia educa

Actividad 2 ¿Qué familia queremos?

Actividad 3 Influencias de la comunicación familiar en la vida del estudiante

Actividad 4 ¿Cómo debemos de educar a nuestros hijos?

Actividad 5 Cine debate familiar

Actividad 6 Educar es padre

Actividad 7 Cinco reglas para la educación familiar

Actividad 8 El poema colectivo

Actividad # 1

Título: La familia educa

Objetivo: Instruir a la familia sobre el cumplimiento de su función educativa y el entorno para llevarla a cabo.

Métodos y medios: charla ética, pizarra, tarjetas.

Tiempo de duración: 45 minutos

Acciones para la orientación:

Se comenzó con la interpretación de una frase: "El hogar es la primera escuela del niño y los padres sus primeros maestros, por lo que es necesario aprender a educarlos" a partir de la que deben de emitir sus criterios acerca del tema luego mediante una charla amena se les comunica a las familias acerca del tema a tratar en la primera actividad a desarrollar en la cual van a conocer sobre el cumplimiento de su función educativa que les servirán de base para las diferentes actividades que deben desarrollar.

Acciones para la ejecución:

Luego de orientar a los padres acerca del tema escogido para la primera actividad se conformaron equipos de dos o tres padres para debatir las tarjetas didácticas, donde aparecen preguntas relacionadas con el tema antes expuesto. Se realizó el debate de forma colectiva y dinámica y se concluyó la actividad con las reflexiones de los padres acerca de cómo la familia educa.

Acciones de control:

El control de esta actividad se realizó a través de las reflexiones hechas por los padres para lograr la educación de sus hijos. Se autoevaluaron sus reflexiones y se coevaluaron la exposición de las ideas. Partiendo de los siguientes indicadores: nivel de independencia, coherencia en las ideas, ajuste al tema, suficiencia en las ideas.

Recomendaciones metodológicas:

Para la realización de esta actividad se debe tener en cuenta las necesidades y potencialidades del grupo de padres partiendo del diagnóstico previamente realizado. Además, el estudiante de la especialidad Pedagogía Psicología les comunicará a los padres que durante todo el mes se le dará especial atención a este tema.

En esta actividad se parte de la motivación que radica en copiar la frase, expuesta anteriormente, en la pizarra, cuyo contenido se comentará por la importancia que tiene la misma.

Es importante que el estudiante de la especialidad Pedagogía Psicología, en cada tarjeta refuerce teóricamente las concepciones de la familia al responder las preguntas y que emita sus propios criterios de los temas abordados. Se concluirá la actividad con las reflexiones de los padres acerca de cómo ellos contribuyen a educar a los estudiantes.

Tarjeta 1

¿Quién educa la familia o la escuela? Exprese su criterio sobre el tema.

Tarjeta 2

¿El estudiante asume o no una actitud de rebeldía en el hogar al no aceptar las normas de convivencia, tareas asignadas y otros deberes?

Tarjeta 3

¿Cómo consideran que debe ser la educación de los estudiantes en el seno familiar?

Para las restantes sesiones: se sugiere comenzar con frase de nuestro Apóstol José Martí Pérez o de nuestro eterno comandante Fidel Castro Ruz todas acerca de la familia y del papel que juega en la sociedad. Una vez leídas dichas frases, se pasa al desarrollo de la actividad, es importante que se escuchen todas las intervenciones, se aclaren dudas, se escuchen vivencias, experiencias de los participantes y se tome nota de los aspectos más significativos.

Al final de cada actividad se hará una evaluación a partir de las reflexiones hechas por los padres para lograr la educación de sus hijos, se autoevaluarán sus reflexiones y coevalúan la exposición de las ideas. Corroborando los cambios ocurridos en la manera de pensar, sentir y actuar de los miembros de las familias participantes.

En la última actividad: se culminará con la realización de un poema colectivo donde se creará un clima de identificación y de cooperación entre los miembros de la familia fomentando vivencias positivas.

Sobre las actividades:

Se incrementó positivamente el nivel de preparación familiar.

Favoreció la asimilación de normas, costumbres y trasmisión de una ideología en correspondencia con las exigencias del modelo social actual.

Se identificaron e implicaron desde el primer momento con el objetivo de las actividades propuestas para el desarrollo de un estilo de educación familiar cooperativo.

Se crearon nuevos espacios para desarrollar de forma bilateral y activa las actividades e intercambios con el propósito de un estilo de educación familiar cooperativo.

Por el desarrollo, la preparación y los resultados alcanzados por las familias se demuestran la viabilidad y efectividad de las actividades propuestas.

Principales logros obtenidos a partir del estilo de educación familiar cooperativo:

A partir de las exigencias de las tareas planteadas y el nivel de desarrollo alcanzado mejoró la orientación en la asignación de roles, en el intercambio de puntos de vistas, criterios, opiniones ante las actividades que se realizaran de forma bilateral, grupal e individual.

Se aprecia una favorable selección y utilización de métodos educativos lo que beneficia la trasmisión de normas y patrones sociales y un estilo de educación cooperativo para su preparación, formación y desarrollo.

Se alcanza un alto nivel de preparación y concientización de sus funciones dentro de formación de la personalidad de sus hijos, propiciando esto su estimulación y preocupación por erradicar gradualmente las insuficiencias al educar a sus hijos en el hogar.

Se logra seguridad, interés, alto nivel de motivación por las actividades en su realización, y buena participación en estas, aspecto este que incide de forma positiva para el desarrollo social e intelectual de sus hijos.

Se desarrolla intercambios de opiniones y criterios de manera afable, precia en correspondencia con las necesidades especiales de este tipo de estudiantes, la comprensión de las necesidades y posibilidades de cada uno, el desarrollo y uso correcto del lenguaje y la flexibilidad para aceptar la diversidad en el grupo.

2.3- Valoración de la implementación del sistema de actividades para el desarrollo de un estilo de educación familiar cooperativo

Para evaluar la efectividad del estilo de educación familiar cooperativo se implementó un sistema de actividades que consistía en 8 actividades referidas a la unidad de las influencias, las exigencias familiares, la trasmisión de normas y patrones sociales.

En la unidad de las influencias y exigencias familiares según las exigencias de las tareas planteadas y el nivel de desarrollo alcanzado por ellos, buena orientación en la asignación de roles en el intercambio de puntos de vistas, criterios, opiniones ante las actividades que se realizaran de forma bilateral, grupal e individual. Se aprecia una favorable selección y utilización de métodos educativos lo que beneficia la trasmisión de normas y patrones sociales y un estilo de educación cooperativo para su preparación, formación y desarrollo.

Lo planteado hasta aquí se logra, fundamentalmente, debido al empleo de un sistema de actividades para el desarrollo de un estilo de educación cooperativo en las familias de los estudiantes de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña.

La novedad y validez de las actividades que se implementan es en correspondencia con las características de la familia en función de un estilo de educación familiar cooperativo que favorecen la asimilación de normas, costumbres y trasmisión de una ideología en correspondencia con las exigencias del modelo social actual.

Con independencia de los avances exhibidos en el funcionamiento familiar se ubicaron en la categoría más alta de la escala 7 familias lo que representa un 87.5% de la muestra mientras que 1 se ubican en un nivel medio representando 12.5 % por lo que consideramos que se debe continuar trabajando con estas para llegar a desarrollar un estilo de educación cooperativo.

Es importante resaltar que durante implementación del sistema de actividades las familias alcanzaron un alto nivel de preparación concientización de sus funciones dentro de formación de la personalidad de sus hijos, propiciando esto su estimulación y preocupación por erradicar gradualmente las insuficiencias al educar a sus hijos en el hogar, se apreció seguridad, interés, alto nivel de motivación por las actividades en su realización, y buena participación en estas, aspecto este que incide de forma positiva para el desarrollo social e intelectual de sus hijos por lo que se demuestra, viabilidad y efectividad de las actividades.

Otro aspecto importante es el intercambio de opiniones y criterios de manera afable, precisa en correspondencia con las necesidades especiales de este tipo de estudiantes, la comprensión de las necesidades y posibilidades de cada uno, el desarrollo y uso correcto del lenguaje y la flexibilidad para aceptar la diversidad en el grupo.

Los principales resultados de manera general en la evaluación de la funcionalidad del sistema de actividades propuesto son los siguientes:

- ◇ Se lograron avances en el reconocimiento por parte de los padres de las necesidades educativas especiales de sus hijos, así como la búsqueda de ayuda del personal especializado para la atención de esta incapacidad.
- ◇ Se creó un clima psicológico favorable de ayuda y afecto con sus hijos.
- ◇ Se incrementó la participación de sus hijos en la toma de decisiones.
- ◇ Se crearon nuevos espacios para desarrollar de forma bilateral y activa las actividades e intercambios con el propósito de un estilo de educación familiar cooperativo.

CONCLUSIONES

En la sistematización teórica referida al proceso de educación familiar se han hecho valiosos aportes en este sentido sin embargo es necesario seguir profundizando en elementos teóricos que perfeccionen este proceso.

La caracterización realizada nos permitió constatar las insuficiencias que perduran en los estilos de educación en las familias de los estudiantes de tercer grado de la Escuela Especial Jorge Aleaga Peña los que nos demuestra la necesidad de proponer un sistema de actividades para el desarrollo de un estilo de educación familiar cooperativo que contribuye a resolver el problema científico planteado.

Los principales resultados alcanzados con el sistema de actividades propuesto están dados en la transformación de los estilos de educación propiciando en las familias una estimulación y preocupación por erradicar gradualmente las insuficiencias al educar a sus hijos lo que favorece mayor nivel de preparación familiar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arés Muzio, P. (2000). ¿Los grandes cambios para la familia II? *Revista Sexología y Sociedad* 6(15), Diciembre de 2000. ISSN 1025- 6912. La Habana. (pp.18-26).
2. _____. (2004) *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. Ed. Félix Varela. La Habana.
3. Álvarez, M. (2010). Prácticas educativas familiares, autoridad familiar incidencia en el comportamiento agresivo infantil. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Disponible en revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/44/97
4. Aroca, C. (2012). Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivos y de construcción conjunta: revisión de las investigaciones. Ed. Universidad de Salamanca. Salamanca. Disponible en <https://www.torrossa.com/resources/an/3024081>
5. Aroca, C. y otros (2014). *Los estilos educativos*. Ed. Tirant Humanidades. Valencia. (pp.189-230).
6. Borrero, E. (2010). Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. Sistema de actividades educativas de preparación a la familia para el desarrollo de la motricidad fina de los niños de sexto año de vida del Círculo infantil Lindo Amanecer. Las Tunas.
7. Capano, A. (2013) *Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres*. Universidad Católica del Uruguay. Ciencias Psicológicas 7 (1), Montevideo mayo 2013 ISSN 1688-4221. Disponible en <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sciarttex&pid=S1688-42212013000100008>

8. Código de la familia Ley No.1289. (2009). Ed. Ciencias Sociales. La Habana. (pp. 17-19).
9. Código de la Niñez y la Juventud. (1988). Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
10. Constitución de la República (2009). Ed. Pueblo y Educación. Cuba. (pp. 17-18).
11. Convención Internacional sobre los Derechos del niño y de la niña (1989). Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Ratificada por Paraguay mediante Ley N0 57/90 promulgada el 20 de septiembre de 1990. Disponible en https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_convencion_espanol.pdf
12. Díaz, C. (2014). Estilos de Educación familiar. Disponible en <https://prezi.com/cb8wd8gsrzb/estilos-de-educacion-familiar/>
13. Engels, F. y Marx, C. (1976). El origen de la familia. La propiedad privada y el Estado. Ed. Progreso. Moscú. (pp. 222-270).
14. Estupiñán, E. (2015). Estilos educativos en la familia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad de La Laguna. Disponible en <https://kliquers.org/padres/articulos/educacion/estilos-educativos-en-la-familia/>
15. García, Y. (2005). Trabajo de Diploma. Actividades para la transformación de la familia hacia un estilo de educación familiar flexible. Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey. Las Tunas.
16. González, V. (2001). Psicología para Educadores. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. P. 91.
17. Proenza, M. (2000). Tesis en opción al título Académico de Máster. Modelo pedagógico de un estilo de educación familiar. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
18. Torío, S. (2008). Estilos de educación familiar. Psicothema 2008 20(1). ISSN 0214 - 9915 CODEN PSOTEG (pp. 62-70). Disponible en www.psycothema.com
19. Vigotsky, L. (1987). El desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ed. Científico Técnica. La Habana.